

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Informe del Comisario

31 de diciembre del 2015

Agosto 29 del 2016

A la Junta General de Accionistas
SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.:

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General de Accionistas de marzo 30 del 2016, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías y su Resolución No. 92.1.4.3. 0014, de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, basados en la documentación presentada y revisada, proporcionada por la administración de la Compañía.

1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general y del directorio, si fuere del caso.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, evaluando las operaciones y los resultados económicos y financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, esta evaluación incluyó la revisión de los libros sociales de la Compañía que comprendieron el talonario de acciones y accionistas, libro de registro y control de acciones y accionistas así como el libro de actas de juntas de accionistas correspondientes, detalladas según literal 4g. La gestión de los administradores entre otros está enfocado a:

- Establecer políticas contables adecuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), crear y mantener una cultura de honradez y de ética profesional dentro de la entidad.
- Supervisar la integridad de los sistemas de contabilidad y de la información financiera de la entidad, así como de la implementación de controles internos adecuados que incluyen los dirigidos a controlar la preparación de información financiera que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error así como el cumplimiento de Leyes y regulaciones existentes.
- Vigilancia en el cumplimiento del código de conducta y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados y funcionarios que dejen de cumplir con él.
- Contratación de asesores legales para colaboración en la vigilancia y cumplimiento de los requisitos legales que la entidad tiene que cumplir.

Como resultado de nuestra evaluación general, no se determinó ningún caso de incumplimiento por parte de la Administración de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía

Con la finalidad de dar cumplimiento con la disposición señalada según punto 3 de este informe, al realizar nuestra revisión de los estados financieros de SBA TORRES ECUADOR SBAEC S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, consideré la estructura del control interno para poder determinar el alcance de mis procedimientos de revisión, con el propósito de expresar mi opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Por consiguiente, mi revisión de la estructura de control interno, no reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores e irregularidades en cantidades que puedan ser importantes con relación a los estados financieros, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones.

Con base en los resultados de la revisión efectuada a la estructura del control interno, considero que la administración de la Compañía ha implementado adecuados procedimientos de control interno en los flujos de información significativos de los sistemas de contabilidad, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado los estados financieros de SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa (ver punto 4d).

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi revisión. Efectué mi revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Efectué procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideré los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de revisión adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La revisión incluyó evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo de este literal, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A. al 31 de diciembre del 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:**

- a. **Cerclorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.**

TORRES ECUATORIANAS - TORRESEC S.A., fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito el 18 de enero del 2013, e inscrita en el registro mercantil el 28 de febrero del mismo año. Mediante escritura pública del 14 de octubre del 2015 la Compañía reformó y codificó el estatuto social así como mediante escritura pública del 28 de octubre del 2015, cambio su denominación a SBA TORRES ECUADOR - SBAEC S.A, y reformó su estatuto social.

La Compañía para efectos de la dirección, administración, representación legal y fiscalización cuenta con los siguientes organismos y funcionarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Gerente General, Gerente Local y Comisario. La Junta General de Accionistas es el organismo a cuyo cargo está la dirección suprema de la Compañía y sus resoluciones son obligatorias para todos los funcionarios y está formada por los accionistas de la Compañía y tiene atribuciones de elegir al Presidente, Directorio, Gerente General, Gerente Local y Comisario.

Según acta del Directorio de octubre 29 del 2015, eligió al gerente local de la Compañía señor Julio César Hidalgo Sánchez por espacio de tres años según nombramiento de octubre 29 del 2015, e inscrito en el registro mercantil el 19 de noviembre del mismo año y que entre sus atribuciones entre otras está la de representar legalmente, extrajudicial y judicialmente a la Compañía, y ejercer la administración ordinaria de la misma, de acuerdo con la Ley, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

- b. **Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación**

Es política de la Gerencia para la buena marcha del negocio, la preparación de estados financieros mensuales, los mismos que fueron proporcionados oportunamente cuando fueron requeridos, para su revisión y análisis respectivo durante el ejercicio 2015

- c. **Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera.**

Efectuamos análisis de la cobrabilidad de la cartera de clientes, basados en el detalle (detalle por antigüedad de saldos) de las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, preparado por la administración de la Compañía y se concluyó que no existen problemas de cobrabilidad significativos.

- d. **Revisar el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.**

Ver Anexo No.1

- e. **Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.**

Las Juntas Generales de Accionistas detalladas según literal 4g, fueron convocadas por el Gerente de acuerdo con la ley y los estatutos de la Compañía.

f. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crea conveniente.

No fue necesario solicitar constar puntos adicionales en el orden del día de las juntas de accionistas, debido a que no existieron situaciones significativas que informar.

g. Asistir con voz informativa a las juntas generales.

La siguiente es una lista completa de las actas de Juntas de Accionistas de la Compañía desde el 1 de enero del 2015, hasta la fecha de este informe:

1. Septiembre 1 del 2015.- Orden del día
 - Designación del Presidente y Gerente General de la Compañía
2. Septiembre 30 del 2015.- Orden del día:
 - Conocimiento y resolución sobre la reforma y codificación del estatuto social así como la designación de Directores.
3. Octubre 29 del 2015.- Orden del día:
 - Designación del gerente local
4. Enero 5 del 2016.- Orden del día:
 - Emisión de nuevos nombramientos de Presidente, Gerente General y Gerente Local, bajo la nueva denominación de la Compañía y otorgamiento de poderes especiales.
5. Marzo 30 del 2016.- Orden del día:
 - Designación del Comisario de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015

Las actas, según están registradas en los libros de actas antes descritas, representan un registro correcto de todos los asuntos tratados en las reuniones de Accionistas de la Compañía hasta la fecha.

h. Pedir informes a los administradores

Se recibió periódicamente de parte de la administración de la Compañía los reportes financieros, y detalle de cuentas necesarios para la vigilancia y buena marcha de las operaciones de la Compañía.

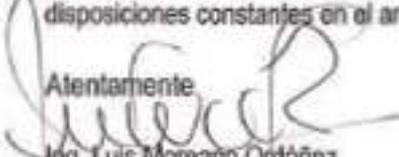
i. Proponer motivadamente la remoción de los administradores; y

No aplica

j. Presentar a la junta General las denuncias que reciba acerca de la administración con el informe relativo a las mismas.

No aplica

Finalmente, señalo que en mi calidad de comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente

Ing. Luis Moreano Ordóñez
Comisario

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2015

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	200.189
Cuentas por cobrar comerciales	7	330.890
Cuentas por cobrar otras	8	757.831
Servicios y otros pagos anticipados	9	49.083
Activos por impuestos corrientes	10	<u>1.395.492</u>
Total activos corrientes		<u>2.733.485</u>
Activos no corrientes:		
Propiedad, muebles y equipos	11	- 8.177.433
Otros activos	12	243.197
		<hr/>
Total activos		<u>11.154.115</u>

Las notas en las páginas 1 al 20 son parte integral de los estados financieros

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2015

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales	13	31.768
Cuentas por pagar otras	14	13.775
Otras obligaciones	15	25.991
Provisiones	16	<u>63.631</u>
Total pasivos corrientes		<u>135.165</u>
Patrimonio:		
Capital social	17	11.115.759
Reserva legal	17	143
Resultados acumulados:	18	
Pérdidas de ejercicios anteriores		(19.157)
Pérdida del ejercicio		<u>(77.795)</u>
Patrimonio de los accionistas, neto		11.018.950
		<hr/>
Total pasivo y patrimonio		<u>11.154.115</u>

Las notas en las páginas 1 al 20 son parte integral de los estados financieros

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Resultado Integral

Año terminado el 31 de diciembre del 2015

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Notas</u>	
Ingresos de actividades ordinarias -		
Alquiler de Estructuras	19	2.214.039
Gastos:		
Gastos operativos	20	1.988.371
Gastos de administración	21	<u>297.950</u>
		<u>2.286.321</u>
Pérdida en operación		72.282
Otros egresos (Ingresos):	22	
Otros ingresos		(4.390)
Otros egresos		<u>9.903</u>
		<u>5.513</u>
Pérdida neta		<u>77.795</u>

Las notas en las páginas 1 al 20 son parte integral de los estados financieros

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
(1) Entidad que Reporta	3
(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros	3 y 4
a. Declaración de Cumplimiento	
b. Bases de Medición	
c. Moneda Funcional y de Presentación	
d. Uso de Estimados y Juicios	
(3) Políticas de Contabilidad Significativas	4 al 10
a. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes	
b. Instrumentos Financieros	
i. Activos Financieros no Derivados	
ii. Pasivos Financieros no Derivados	
iii. Capital Acciones	
c. Propiedad, Muebles y Equipos	
i. Reconocimiento y Medición	
ii. Costos Posteriores	
iii. Depreciación	
d. Deterioro	
i. Activos Financieros	
ii. Activos no Financieros	
e. Beneficios a Empleados	
i. Beneficios a Corto Plazo	
ii. Beneficios por Terminación	
f. Provisiones y Contingencias	
g. Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos	
i. Servicios Vendidos	
ii. Gastos	
h. Impuesto a la Renta	
i. Impuesto Corriente	
ii. Impuesto Diferido	
iii. Exposición Tributaria	
(4) Determinación de Valores Razonables	10 y 11
a. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	
b. Propiedad, Muebles y Equipos	
c. Otros Pasivos Financieros	

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros (continuación)

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
(5) Administración de Riesgo Financieros - Factores de Riesgo	11 al 13
a. Riesgo de Liquidez	
b. Riesgo de Mercado	
i. Riesgo de Moneda	
ii. Riesgo de Tasa de Interés	
c. Riesgo de Crédito	
i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	
ii. Cuentas por Cobrar Comerciales	
iii. Otras Cuentas por Cobrar	
d. Administración de Capital	
(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo	13
(7) Cuentas por Cobrar Comerciales	14
(8) Cuentas por Cobrar – Otras	14
(9) Servicios y Otros Pagos Anticipados	14
(10) Activos por Impuestos Corrientes	15
(11) Propiedad, Muebles y Equipos	16
(12) Otros activos	16
(13) Cuentas por Pagar Comerciales	16
(14) Cuentas por Pagar – Otras	17
(15) Otras Obligaciones	17
(16) Provisiones	17
(17) Patrimonio	18
i. Capital Social	
ii. Reserva Legal	
(18) Impuesto a la Renta	18
(19) Ingresos de Actividades Ordinarias	18
(20) Gastos Operativos	19
(21) Gastos Administrativos	19
(22) Otros Ingresos y Egresos	19
(23) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas	20

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

TORRES ECUATORIANAS TORRESEC S.A. ("la Compañía"), fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito el 18 de enero del 2013, e inscrita en el registro mercantil el 28 de febrero del mismo año con un capital social de US\$12.500, actualmente el capital social es de US\$11.115.759. La Compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, avenida Naciones Unidas E6.99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano.

La Compañía para cumplir su objeto social podrá realizar entre otras las actividades siguientes:

- a. Toda clase de negocio o actividades vinculadas con la representación, mercadeo, comercialización y desarrollo de sitios e infraestructura de telecomunicaciones.
- b. Celebrar contratos de mandato, licencias, franquicias, convenios de asistencia técnica, representaciones tecnológicas, industriales y comerciales de empresas nacionales o extranjeras, participar en licitaciones tanto nacionales como internacionales, constituir fideicomisos.
- c. Actos civiles y operaciones mercantiles permitidas por la ley, importar maquinaria, adquirir, conservar, grabar, enajenar, explotar, permutar, arrendar, dar en arriendo, administrar y dar en anticresis bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, necesarios para sus fines.
- d. Concurrir a la constitución de otras compañías, suscribir acciones o participaciones de empresas que tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas que de algún modo estén relacionadas con su objeto social o pueden servir para su desarrollo.
- e. Celebración o ejecución de todo acto o contrato que se relacione con el objeto social de la compañía.

Mediante escritura pública del 14 de octubre del 2015 la Compañía reformó y codificó su estatuto social y según escritura pública del 28 de octubre del 2015, cambio su denominación a SBA TORRES ECUADOR - SBAEC S.A, así como reformó su estatuto social.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 15 de marzo del 2016 y según las exigencias estatutarias, serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional.

En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos en la preparación de los estados financieros.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado. La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iii. Capital Acciones

Las acciones ordinarias y nominativas (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. La utilidad por acción se determina dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el periodo.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c) Propiedad, Muebles y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de la propiedad, muebles y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de la propiedad, muebles y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de la propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, muebles y equipos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de la propiedad, muebles y equipos, se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso. Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Torres terminadas	10%
Maquinarias, Muebles y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida, después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar), a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadores de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(e) Beneficios a Empleados

i. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto están establecidas en el Código de trabajo Ecuatoriano y corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios Vendidos

Los ingresos provenientes de los arriendos de espacios para colocación de equipos de telecomunicaciones, en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados o por la posible devolución de los servicios vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos utilizados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de la situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

(4) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación. Se han determinado los valores razonables sobre la base de los criterios que se detallan a continuación.

a. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

b. Propiedad, Muebles y Equipos

El valor razonable de las torres terminadas, son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la construcción del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c. Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(5) Administración de Riesgo Financiero

Factores de Riesgo

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Compañía y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no existe.

ii. Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía ha adoptado una política

para asegurar que el cien por ciento de la exposición a los cambios en las tasas de interés de las posibles obligaciones financieras a contraer a futuro sea sobre una base de tasa de interés fija.

Actualmente, la Compañía no tiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto la administración considera que la exposición al riesgo de tasa de interés no existe.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por US\$ 200.169 al 31 de diciembre del 2015, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido substancialmente con bancos e instituciones financieras que tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general, superan la calificaciones AA+ y AAA- de acuerdo a las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándares de pago y entrega del servicio. La revisión de la Compañía incluye la experiencia crediticia de los clientes y adicionalmente, referencias bancarias. La Compañía no requiere garantías en relación con los deudores comerciales.

La Compañía establece una provisión para deterioro de estos activos financieros, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La provisión considera la pérdida específica que se determina con base a una evaluación de los mismos.

iii. Otras Cuentas por Cobrar

Los componentes de las otras cuentas por cobrar lo constituyen principalmente, valores por cobrar a SBA Communications – Casa Matriz, que representa aproximadamente el 89%, del total de las otras cuentas por cobrar.

d. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital acciones, reserva legal, y resultados acumulados y no hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Efectivo en caja y bancos:	
Caja chica	1.600
Bancos:	
Internacional	<u>198.589</u>
	<u>200.189</u> ✓

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Cuentas por Cobrar Comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Deudores comerciales:

No Relacionadas

Locales:

Otecel	(1)	293.768
Concecel		8.241
Torre Devel		3.782
Otros		<u>25.099</u>
		<u>330.890</u>

(1) El saldo por cobrar corresponde principalmente a las facturas Nos.1054,1067 y 1068 de diciembre 3 y 18 del 2015, respectivamente.

(8) Cuentas por Cobrar - Otras

El detalle de cuentas por cobrar - otras al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Relacionadas:

Del exterior:

SBA Communications- Casa Matriz	(1)	678.099
Patricio Cueva – Maqsol		29.935
Otros		34.866

No Relacionadas:

Locales:

Anticipos a proveedores		7.485
Otros		<u>7.446</u>

757.831

(1) Corresponde a valores cancelados al Servicio de Rentas Internas por cuenta de Casa Matriz, del impuesto a las ganancias, relacionado con la compraventa del paquete accionario de la Compañía de septiembre 1 del 2015.

(9) Servicios y Otros Pagos Anticipados

El detalle de los servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Primas de seguros	(1)	10.638
Alquiler de terrenos	(2)	34.260
Depósito en garantía		<u>4.185</u>
		<u>49.083</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (1) Corresponde a pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual No.55331, contratadas con Seguros Equinoccial S.A. los cuales se reconocen como gastos por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de las respectivas pólizas.
- (2) Corresponde a rentas pre-pagadas de varios terrenos que sirven como base para la construcción de torres (estructuras) telefónicas..

(10) Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	(1)	942.469
Retenciones en la fuente:		
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(2)	292.137
Impuesto a la Renta:	(3)	
Periodo anterior		52.488
Periodo corriente		<u>108.398</u>
		<u>1.395.492</u>

- (1) El saldo de impuesto al valor agregado –IVA, corresponden principalmente al impuesto pagado por ese concepto en la adquisición realizadas de propiedad, muebles y equipos. Tales valores son susceptibles de devolución, previa presentación por parte de la Compañía de la correspondiente solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas.
- (2) La Compañía declara y paga el impuesto retenido mensualmente y entrega a sus proveedores el correspondiente comprobantes de retención del impuesto al valor agregado -IVA, el que le sirve como crédito tributario en las declaraciones del mes que corresponda. Cuando el crédito tributario se haya originado en retenciones del impuesto al valor agregado – IVA, el exceso se podrá compensar con cualquier tributo administrado por la Dirección General de Rentas. En ningún caso ésta compensación será mayor al monto del impuesto retenido.
- (3) El saldo corresponde a las retenciones efectuadas por terceros a la Compañía durante los años 2014 y 2015, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de tres años contados desde la fecha de la declaración de rentas. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Propiedad, Muebles y Equipos

El detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Costo:

Depreciable:

Torres terminadas	9.156.907
Vehículos	64.089
Muebles y enseres	42.104
Equipo de computación	31.334
Construcciones en curso	<u>207.873</u>

9.502.307

Depreciación acumulada

1.324.8748.177.433**(12) Otros Activos**

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Costo:

Renta de terrenos pagada por anticipado (1)	247.091
Amortización acumulada	<u>(3.894)</u>

243.197

(1) Contratos firmados por 15 años con 8 instituciones por arriendo de terrenos para ser utilizados por la Compañía como base para la construcción de torres (estructuras) telefónicas. Los principales corresponden a las instituciones Santa Leonor TEC105 por US\$50.000; San Mateo Chillo TEC193 por US\$42.000; Urdaneta Norte TEC 094 por US\$44.000 y la Roldós UIO TEC188 por US\$30.000.

(13) Cuentas por Pagar Comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Proveedores locales:

No Relacionadas:

Locales:

Lilian S.A.	5.280
Flores Carrera Irma Eugenia	5.277
Roa Hartman Wilfrido	2.453
Sertelinte S.A.	2.163
Otros	12.572

Del Exterior:

Otros	<u>4.023</u>
-------	--------------

31.768

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Cuentas por Pagar - Otras

El detalle de las cuentas por pagar - otras al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Locales:

No relacionadas:

Otecel S.A.	1.693
Crespin Crespin Luis	1.316
Sanchez Herrera Mercy	1.280
Osoño Geovanna	860
Caja chica	406
Otros	8.220

13.775**(15) Otras Obligaciones**

El detalle de las otras obligaciones al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Servicio de Rentas Internas - SRI:

Retenciones en la fuente:

Impuesto al valor agregado – IVA	8.242
Impuesto a la renta	7488

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Aportes personales y patronales	4.353
Préstamos hipotecarios	1.270

Beneficios sociales:

Décimo tercer sueldo	1.680
Décimo cuarto sueldo	579
Vacaciones	2.379

25.991**(16) Provisiones**

El detalle de las provisiones por pagar al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Municipio de Quito:

1.5 x mil	25.628
Patente municipal	20.100
Bonos especiales	11.346
Otros	6.557

63.631

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Patrimonio

i. Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1.00 cada una. El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, está conformado por 11.115.759 acciones, autorizadas suscritas y pagadas, tal como se muestra a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor</u>
Ecuador Shareholder LLC	11.115.758	99.99	11.115.758
Ecuador Shareolder II, LLC	1	0.01	1
	<u>11.115.759</u>	<u>100.00</u>	<u>11.115.759</u>

iv. Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(18) Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y al Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, las pérdidas de un ejercicio podrán trasladarse a los ejercicios futuros y amortizarse por un máximo de cinco años a razón de una tasa que fluctúa entre el 20% y 25%, siempre que no exceda del 25% de las utilidades tributables del año. Las declaraciones del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2014 y 2015, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(19) Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Alquiler de Estructuras	(1)	
Olecel		2.146.275
Conecel		43.840
		<u>2.190.115</u>
Otros		23.924
		<u>2.214.039</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Facturación por arriendo de espacios para colocación de equipos de telecomunicaciones para brindar servicios al público de 3G y LTE.

(20) Gastos Operativos

El detalle de los gastos operativos al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Arriendo de edificio	(1)	1.010.860
Depreciaciones		846.170
Mantenimiento y reparaciones		75.422
Provisiones		35.510
Amortizaciones		<u>20.409</u>
		<u>1.968.371</u>

(1) Costos por alquiler de terrenos que sirven como base de aproximadamente 132 torres (estructuras) telefónicas construidas por la Compañía en diferentes lugares y ciudades del Ecuador.

(21) Gastos Administrativos

El detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2015 , fue el siguiente:

Provisiones	75.440
Honorarios profesionales	38.324
Sueldos y salarios	33.804
Amortizaciones	26.116
Regalias, servicios técnicos	17.120
Servicios públicos	10.195
Arrendamientos operativos	9.633
Aportes a la seguridad social	8.492
Materiales y repuestos	8.119
Beneficios sociales	7.716
Depreciaciones	3.448
Transporte	2.286
Gastos de viaje	1.299
Otros	<u>55.958</u>
	<u>297.950</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(22) Otros Ingresos y Egresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Ingresos:	
Otros rentas	<u>4.390</u>
	<u>4.390</u>
Egresos:	
Comisiones bancarias	3.346
Otros	<u>6.557</u>
	<u>9.903</u>

(23) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

a. Los saldos de las cuentas con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

Cuentas por cobrar – otras (nota 8)	
SBA Communications - Casa Matriz.	<u>678.099</u>